

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 28

CONCEJO ABIERTO DE AGÜERA

CVE-2014-1793 *Aprobación provisional y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2014, ha aprobado inicialmente los presupuestos generales de la Asamblea Vecinal de Agüera para los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, junto con sus bases de ejecución, sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por le plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Agüera, 16 de enero de 2014.

La presidenta,

Sonia Luperena Llaguno.

[2014/1793](#)